



CARRERA: Abogacía

Plan: 2017

Ciclo: Ciclo Jurídico Disciplinar

Departamento: Departamento de Derecho de la Empresa y Socioeconómico

Área: Área de Formación Jurídica Disciplinaria

ASIGNATURA: Derecho Societario

CÁTEDRA: B

AÑO LECTIVO: 2018

EQUIPO DOCENTE

Titular: ZARATE, Hilda Zulema

Adjunto/s: MASFERRER, Luz Gabriela y BARANDA, Juana Alicia

Jefe/s de Trabajos Prácticos: LOPEZ SANCHEZ, Diana Emilce y GALLINO YANZI, María Victoria

CARGA HORARIA TOTAL (Hs. Reloj): 80

CARGA HORARIA SEMANAL (Hs. Reloj): 4

FUNDAMENTACION

Dada la trascendencia económica-social de las sociedades, y toda vez que la mayoría de las actividades se realizan a través de ellas, es indispensable el conocimiento de las mismas. Como lo entiende la mayoría de la doctrina, el concepto de sociedad es instrumental y sirve exclusivamente a los fines jurídicos de la organización (tanto empresaria como no empresaria, si se considera la posibilidad que otorga la ley a las asociaciones de adoptar la forma de sociedad, cualquiera fuera su objeto, art 3 Ley General de Sociedades). En tal sentido la sociedad como ente aislado se encuentra exhaustivamente regulada por la LGS 19550, desde el momento mismo de su nacimiento debiendo reunir una serie de requisitos indispensables para su reconocimiento legal. Es en el marco de esta legislación donde deberá moverse el



alumno con facilidad para comprender y aprehender las distintas fases que pueden darse en la vida de una sociedad.

La personalidad como instrumento técnico para la imputación de responsabilidad patrimonial en las relaciones jurídicas es una herramienta desarrollada con las particularidades impuestas por la realidad económica de cada comunidad organizada. El carácter y funcionalidad de las figuras asociativas así como el manejo interno de las instituciones deben ser conocidas con profundidad por el alumno de grado tanto en sus aspectos legales, como reglamentarios.

El desarrollo de la asignatura se inicia con temas de filosofía del derecho (al tocar temas tales como la naturaleza jurídica del ente social, teorías y doctrinas), para pasar luego a relacionar los contenidos con otras ramas del derecho, tales como: el derecho constitucional y el derecho comercial, contratos, empresa, títulos de créditos, obligaciones negociables, como grandes medios de circulación de valor y riqueza y las sociedades (personas jurídicas privadas), quienes personifican modernamente los emprendimientos empresarios. Finalmente se aborda el estudio de la parte especial del derecho societario, con el estudio de todos los tipos regulados y los contratos de colaboración empresaria hoy normado en el Código Civil y Comercial.

OBJETIVOS GENERALES

En el marco enunciado precedentemente esperamos que los alumnos logren:

- Adquirir un nivel de conocimiento y razonamiento del uso jurídico de las sociedades que le permita comprender la función de dichos instrumentos como regulador de la vida societaria y, en especial, empresaria.
- Conocer e interpretar cada tipo societario aplicable a las situaciones de hecho y de derecho que se presenten durante la vida de las sociedades.
- Que el alumno sea capaz de reconocer las situaciones de índole legal que se presenten en la empresa moderna.
- Adquirir el lenguaje apropiado técnico jurídico que les permitan un mejor desempeño en su vida profesional en esta área de competencia.
- Adquirir habilidad para la elección de un tipo societario según actividad, constitución y funcionamiento.

CONTENIDOS MINIMOS

Sociedades comerciales. Panorama de la legislación argentina con el Código Civil y Comercial. El acto constitutivo. Elementos generales del contrato de sociedad comercial. Elementos específicos del contrato de sociedad comercial. Nulidades societarias. Sociedades unipersonales. Sociedades no constituidas regularmente. Estado de socio. Representación y administración. Documentación y contabilidad. Sociedades extranjeras. Transformación, fusión



y escisión. Resolución parcial. Disolución y liquidación. Vinculaciones y grupos societarios. Acuerdos para societarios. Sociedad colectiva. Sociedad en comandita simple. Sociedad de capital e industria. Sociedad de responsabilidad limitada. Sociedad anónima: constitución; capital; la acción; accionistas; asamblea; directorio; fiscalización. Sociedad en comandita por acciones. Fiscalización externa. Contratos asociativos. Vinculaciones societarias. Cooperativas. Financiamiento de las sociedades: debentures y obligaciones negociables. Participación del Estado en sociedades.

PROGRAMA

UNIDAD 1.- SOCIEDADES. PARTE GENERAL

1-Sociedades: concepto. Naturaleza jurídica. Clasificación. Panorama de la legislación argentina en el Código Civil y Comercial Otras figuras asociativas: asociaciones y cooperativas. Régimen legal. Diferencia con la empresa y el fondo de comercio.

2.- Personalidad de las sociedades: teorías. Abuso y desestimación de la personalidad jurídica de las sociedades: aspectos procesales.

3.- Elementos generales y específicos del contrato: análisis de cada uno de ellos.

4.- Constitución de la sociedad: formalidades y procedimiento. Contenido del acto constitutivo. Registración: publicación, inscripción, legajos. Control administrativo y judicial. Fiscalización externa o estatal: caracteres. Funciones y facultades de la autoridad de contralor. Otros organismos de control: Comisión Nacional de Valores. Mercado de Valores. Bolsas de Comercio.

5.- Nacionalidad de las sociedades: posturas doctrinarias. Sociedades constituidas en el extranjero: Régimen legal

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque "Manual de Sociedades", Ed. Estudio 2da. Edición 2017, Capítulos I, II, III, XIII y XXI.
- Vitolo, Daniel Roque "Manual de Derecho Comercial", Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XIV.
- Vitolo, Daniel Roque "Comentarios a las Modificaciones de La Ley 26.994 A La Ley General De Sociedades. Análisis Comparativo con la Ley 49.550. Coordinación con las Normas Supletorias Del Código Civil y Comercial de La Nación. Derecho Transitorio." Ed. AD HOC 2da. Edición actualizada y ampliada 2015 Capítulos I, V, VIII, IX y XXV.



- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General De Sociedades” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme resolución IGJ 7/2015, 2018, Capítulos I, II, III, IV, V, IX y XII.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Vitolo Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinza –Culzoni 2015
- Verón, Alberto Victor “Reforma Al Régimen de Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

UNIDAD 2: SOCIEDADES. PARTE GENERAL

1.-Sociedades de la Sección IV Capítulo I Ley General de Sociedades: Sociedades incluidas. Régimen legal. Subsanación. Disolución.

2.-Nulidades societarias: diferentes supuestos. Estipulaciones nulas.

3.-Estado de Socio: derechos y obligaciones.

4.-Órganos de la sociedad: régimen adoptado por la ley. Administración y representación: principios generales. Responsabilidad. Características generales de cada tipo societario y en sociedades de la Sección IV Capítulo I Ley General de Sociedades.

5.- Documentación y contabilidad: memoria, balance y estado de resultado.

6.-Intervención judicial de sociedades: requisitos. Clases.

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Sociedades”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulos V, VI, VII, VIII, IX y XII.
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulos XIV.
- Vitolo, Daniel Roque “Comentarios a Las Modificaciones de La Ley 26.994 a La Ley General de Sociedades. Análisis Comparativo con La Ley 49.550. Coordinación con Las Normas Supletorias del Código Civil y Comercial de La Nación. Derecho Transitorio.” Ed. AD HOC 2da. Edición actualizada y ampliada 2015, Capítulo VII.



- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General de Sociedades” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme resolución IGJ 7/2015, 2018, Capítulos VI, VII, VIII y XIII.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinza –Culzoni 2015
- Verón, Alberto Víctor “Reforma al Régimen De Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

UNIDAD 3: SOCIEDADES. PARTE GENERAL.

1-Transformación, fusión y escisión: concepto y régimen legal.

2.-Participaciones societarias: régimen legal. Holding, pool o cartels. Trust. Monopolio y competencia desleal.

3.-Resolución parcial y disolución. Régimen legal. Liquidación. Régimen legal.

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Sociedades”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulos VII, X y XI.
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulos XIV.
- Vitolo, Daniel Roque “Comentarios a Las Modificaciones de La Ley 26.994 a La Ley General de Sociedades. Análisis Comparativo con La Ley 49.550. Coordinación con Las Normas Supletorias del Código Civil y Comercial de La Nación. Derecho Transitorio.” Ed. AD HOC 2da. Edición actualizada y ampliada 2015, Capítulo X y XI.
- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General de Sociedades” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme resolución IGJ 7/2015, 2018, Capítulos X, XI.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinza –Culzoni 2015



- Verón, Alberto Víctor “Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

UNIDAD 4: SOCIEDADES PERSONALISTAS

1.-Sociedades colectivas: concepto. Instrumentación. Caracteres. Denominación.

Responsabilidad de los socios: alcances. Administración: facultades, designación, remoción, renuncia. Reunión de socios: mayorías.

2.-Sociedades en comandita simple: concepto. Caracteres. Constitución. Clases de socios y su responsabilidad. Administración. Reunión de socios: mayorías.

3.-Sociedad de capital e industria: concepto. Instrumentación. Caracteres. Socios y su responsabilidad. Administración. Distribución de beneficios. Reunión de socios: mayorías.

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Sociedades”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XIV.
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XIV.
- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General de Sociedades” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme resolución IGJ 7/2015, 2018, Capítulos XV, XVI.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinzal –Culzoni 2015
- Verón, Alberto Víctor “Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

UNIDAD 5: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.-Sociedad de Responsabilidad Limitada. Concepto. Caracteres. Derecho supletorio aplicable. Régimen de control.

2.- Capital social: caracteres. Suscripción e integración: requisitos, división en cuotas y valor de las mismas. Aportes: valuación y garantía. Cuotas suplementarias. Reservas.



3.- Cesión de cuotas: requisitos. Limitaciones estatutarias y legales. Ejecución forzada y acciones judiciales: régimen legal. Copropiedad de cuotas. Derechos reales y medidas precautorias. Incorporación de herederos.

4.- Administración de la sociedad: gerencia unipersonal y plural. Designación. Remoción.

Funciones. Responsabilidad. Fiscalización interna: Normas supletorias.

5.- Resoluciones sociales: Forma de deliberar y tomar acuerdos sociales. Mayorías. Actas.

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Sociedades”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XV.
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XIV.
- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General de Sociedades” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme resolución IGJ 7/2015, 2018, Capítulo XVII.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinzal –Culzoni 2015
- Verón, Alberto Víctor “Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

UNIDAD 6: SOCIEDAD ANONIMA. ASPECTOS GENERALES. CAPITAL

1.- Sociedad anónima: caracteres específicos. Importancia social y económica. Controles estatales: fundamentos. Reglamentación especial en razón del objeto.

2.- Constitución: distintas formas. Estatuto, reglamento, requisitos especiales. Recursos contra las decisiones administrativas.

4.- Capital social: suscripción e integración. Bienes aportables: valuación. Aumento y disminución: casos y requisitos. Reservas. Clases. Suscripción preferente: régimen legal.

5.- Acciones: concepto. Forma y clases. Naturaleza jurídica. Transferencia: limitaciones estatutarias. Adquisición preferente de acciones. Libros de registro. Indivisibilidad. Condominio. Usufructo. Prenda. Adquisición de acciones por la sociedad. Amortización. Sindicación de acciones: naturaleza. Dividendos. Bonos de goce.



6-Financiamiento: Debentures Régimen legal y Obligaciones negociables Régimen legal.

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Sociedades”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulos XVI, XVII y XVIII.
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XIV.
- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General de Sociedades” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme resolución IGI 7/2015, 2018, Capítulo XVIII.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinzal –Culzoni 2015
- Verón, Alberto Víctor “Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

UNIDAD 7: SOCIEDAD ANONIMA. ORGANOS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1.- Órganos de la sociedad anónima: Directorio. Caracteres. Funciones. Elección.

Revocación. Renuncia. Reemplazo. Prohibiciones. Responsabilidad: eximentes. Acciones contra los directores. Comité ejecutivo. Gerente.

2.-Fiscalización interna: naturaleza jurídica. Sindicatura: caracteres y funciones. Duración. Revocabilidad. Vacancia. Responsabilidad. Consejo de vigilancia: caracteres y funciones. Responsabilidad. Acciones judiciales.

3.-Asamblea: concepto. Caracteres. Constitución y desarrollo. Atribuciones. Convocatoria.

Quórum. Mayorías. Casos especiales. Derecho de receso: concepto, casos, requisitos.

Impugnación de decisiones asamblearias: requisitos. Acción judicial. Revocación de decisiones impugnadas. Responsabilidad de los accionistas. Nulidad de la asamblea.

4.- Sociedad anónima unipersonal (SAU): Concepto y caracteres. Acto constitutivo. Régimen legal. Denominación. Capital social: integración. Administración. Fiscalización interna y externa.



5.-Participación del Estado: Sociedad anónima con capital estatal mayoritario: concepto. Caracteres. Sociedades de Estado Ley 20705

6.-Sociedad en comandita por acciones: concepto. Caracteres. Normas aplicables. Capital.

Administración. Fiscalización. Asambleas. Cesión de la parte social.

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Sociedades”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulos IV, XIX, XX, XXI, XXII y XXIII.
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XIV.
- Vitolo, Daniel Roque “Comentarios a Las Modificaciones de La Ley 26.994 a La Ley General de Sociedades. Análisis Comparativo con La Ley 19.550. Coordinación con Las Normas Supletorias del Código Civil y Comercial de La Nación. Derecho Transitorio.” Ed. AD HOC 2da. Edición actualizada y ampliada 2015, Capítulos II y XII.
- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General de Sociedades” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme resolución IGJ 7/2015, 2018, Capítulos XIV, XIX, XX, XXI, XXII y XXIII.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinzal –Culzoni 2015
- Verón, Alberto Víctor “Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

UNIDAD 8:

1-Cooperativas. Principios Cooperativos. Constitución. Órganos. Funcionamiento. Régimen Legal.

2-Contratos asociativos. UTE, ACE. Régimen legal C.C y C N. Nuevas formas asociativas

3-Sociedades por acciones simplificadas (SAS). Régimen legal .Funcionamiento

Bibliografía Básica de la Unidad:

- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XV.



- Balbín, Sebastián “Manual de Derecho Societario. Ley General de Sociedades. Sociedades por Acciones Simplificadas” Ed. Abeledo Perrot. 3ra. Edición actualizada conforme IGJ 7/2015. Ley 27.349 y DNU 27/2018
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Derecho Comercial”, Ed. Estudio. 2da. Edición 2017, Capítulo XIII.
- Vitolo, Daniel Roque “Manual de Contratos” Tomo 2, Ed. Estudio. Edición 2017, Capítulo XX.
- Vitolo, Daniel Roque “Comentarios a las Modificaciones de la ley 26.994 a la Ley General de Sociedades. Análisis Comparativo con la ley 49.550. Coordinación con las normas supletorias del Código Civil y Comercial de la Nación. Derecho transitorio.” Ed. AD HOC 2da. Edición actualizada y ampliada 2015, Capítulo XVI.
- Cracogna, Dante (2006) “Comentarios a la ley de Cooperativas” Serie Manuales nº 16, tercera edición actualizada, Intercoop Editora Coop. Ltda., Buenos Aires.

Bibliografía sugerida de la Unidad:

- Stiglitz, Rubén S. “Contratos en el Nuevo Código Civil y Comercial” Parte Especial. Tomo II, Thomson Reuters La Ley, 2015.
- Vitolo, Daniel Roque “Sociedades Comerciales” Ley 19550 Comentada Doctrina-Jurisprudencia- Tomo V-A y B Ed Rubinza –Culzoni 2015.
- Verón, Alberto Víctor “Reforma al Régimen de Sociedades Comerciales” A tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) Ed. LA LEY Thomson Reuters Edición 2014

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA:

La materia se desarrollará en clases con exposiciones teóricas seguidas de debates y análisis participativos. Las mismas versarán sobre una selección de jurisprudencia actualizada del máximo tribunal del país sobre las distintas instituciones societarias. Se acompañarán las exposiciones con presentaciones y otros medios que faciliten la comprensión de los contenidos.

Como principio general la cátedra se propone que el alumno comprenda los distintos tipos societarios y su uso en la organización empresarial actual, así como sus ventajas e inconvenientes. También se buscará desarrollar habilidades para la confección de los instrumentos societarios esenciales.

Se utilizarán los debates como estrategia que facilite la participación, tomando en cuenta los intereses y necesidades diferentes de los alumnos. También se realizarán trabajos grupales (de no más de 4 alumnos), al interior de la comisión y con alumnos de otras materias para fomentar la cooperación y la solidaridad.



Se trabajará con una metodología de resolución de casos utilizando el análisis de fallos de los tribunales que fijan la doctrina judicial y los fundamentos teóricos transmitidos durante las exposiciones.

La cátedra complementará la actividad en el aula con un apoyo virtual a través de la plataforma de la que dispone la Facultad. Estos espacios de comunicación alternativos ofrecerán la posibilidad de intercambiar material de lectura ampliatoria, así como conocer las opiniones que se les presentan a los alumnos, en especial a aquellos que encuentran dificultades para interactuar en el espacio del aula.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Existen dos instancias obligatorias de evaluación, establecidas por la reglamentación vigente. Un examen parcial promediando el cursado y un examen integrador al finalizar el mismo. Cada examen contará con su respectiva instancia de recuperación.

La evaluación de los alumnos seguirá los siguientes criterios: Capacidad para interpretar consignas, capacidad para comunicar y sintetizar información (ej: mediante la confección de esquemas, gráficos, cuadros comparativos, mapas conceptuales). Claridad y precisión en exposiciones argumentativas y en elaboración de respuestas. Ortografía, presentación y redacción. Manejo apropiado del vocabulario técnico. Actitud en tareas grupales.

Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar incluyen: Cuestionarios (orales y escritos); pruebas de libro abierto; pruebas escritas de composición y/o desarrollo de temas, exposiciones orales (individuales y grupales); ejercicios de resolución de casos.

Para la promoción de los alumnos se aplica el régimen vigente en la UNNE (Res. C.S. Nº 473/08) se aplica la siguiente escala de calificación: 0 (Reprobado); 1, 2, 3, 4, 5 (Insuficiente); 6 (Aprobado); 7 (Bueno); 8 (Muy Bueno); 9 (Distinguido); 10 (Sobresaliente). Solo se aplicará el 0 (reprobado) en caso de falta grave o conducta inadecuada por parte del alumno.